

Resolución
23/144

Expediente
2023-81-1110-00001

Acta N°
23/010

VISTO: Que por expediente de referencia, la Dirección de Turismo solicita prórroga de permiso de usufructo del espacio parador en playa Mansa a partir del 9 de abril por un plazo de ciento veinte días.

RESULTANDO: Que el Concejo, no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar la prórroga del permiso de usufructo del espacio parador en playa Mansa al Sr. Leonardo Fernández, C.I. 4.224.239-3 a partir del 9 de abril por un plazo de ciento veinte días.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 25 de abril de 2023.



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



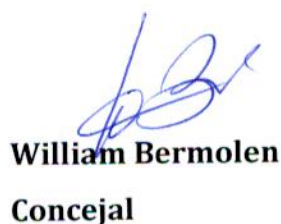
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal